



Comisión Presidencial
de Gobierno Abierto
y Electrónico

**Información
Pública** GAE



Informe de Pertenencia Sociolingüística

Artículo 10, numeral 28

Guatemala, septiembre 2026

4ta. calle 6-17 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala
PBX: 2220 5383 www.gae.gob.gt

Síguenos como: **ComisionGAEOficial**
f X in @ y d

Introducción

El presente informe tiene como propósito presentar la información relacionada con la pertenencia sociolingüística de los usuarios atendidos por esta institución, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 10, numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

La pertenencia sociolingüística se refiere al idioma que utilizan las personas para comunicarse dentro de su entorno social y cultural. En Guatemala, este aspecto adquiere especial relevancia debido a la diversidad lingüística y cultural que caracteriza al país.

El reconocimiento de esta diversidad constituye un elemento fundamental para garantizar el acceso equitativo a los servicios públicos y a la información generada por las instituciones del Estado. En este sentido, el registro de la pertenencia sociolingüística de los usuarios permite fortalecer los mecanismos de transparencia institucional y mejorar los procesos de atención a los beneficiarios.

I. OBJETIVO GENERAL

Presentar información relacionada con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la legislación guatemalteca, contribuyendo al reconocimiento de la diversidad lingüística y al fortalecimiento de la transparencia institucional.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los idiomas utilizados por los usuarios que reciben los servicios y acompañamiento institucional de la Comisión.
- Recopilar y sistematizar la información sobre pertenencia sociolingüística proporcionada por las áreas sustantivas de la Comisión.
- Integrar y presentar la información de manera clara, ordenada y accesible para su consulta pública.
- Dar cumplimiento a las obligaciones de información pública de oficio relacionadas con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales.
- Contribuir al reconocimiento de la diversidad lingüística de las personas vinculadas con los servicios y acciones institucionales de la Comisión.

III. MARCO LEGAL

El presente informe se fundamenta en las disposiciones legales de la República de Guatemala relacionadas con el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, el acceso a la información pública y la prestación de servicios públicos.

3.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala reconoce y protege la identidad cultural de las personas y de los pueblos que conforman la nación guatemalteca. En este marco, el Estado reconoce la diversidad cultural y lingüística del país y establece disposiciones orientadas a su protección y desarrollo.

Estas disposiciones constituyen un marco general para el reconocimiento de la diversidad lingüística como parte de la identidad y patrimonio cultural de Guatemala.

3.2 Ley de Acceso a la Información Pública

El Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, establece las normas y procedimientos para garantizar a toda persona el derecho de solicitar y obtener información pública, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones del Estado.

El artículo 10, numeral 28, establece la obligación de los sujetos obligados de publicar información relacionada con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios que prestan; en cumplimiento de esta disposición, la Comisión recopila, integra y publica la información correspondiente a la pertenencia sociolingüística de las personas vinculadas con sus servicios y acciones institucionales.

3.3 Ley de Idiomas Nacionales

El Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales, reconoce la diversidad lingüística del país y establece disposiciones orientadas al respeto, promoción y utilización de los idiomas nacionales.

El artículo 10 establece que las entidades e instituciones del Estado deben llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, con el objeto de adecuar la prestación de estos.

Asimismo, el artículo 14 dispone que el Estado velará porque en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de la comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística correspondiente.

IV. METODOLOGÍA

La información presentada en este informe se obtiene a partir de los registros generados por las áreas sustantivas de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, de acuerdo con las actividades, servicios y acompañamiento que cada área desarrolla con las entidades del Organismo Ejecutivo.

Las áreas sustantivas proporcionan la información correspondiente a las personas usuarias o participantes vinculadas con las actividades y servicios institucionales, incluyendo los datos relacionados con su pertenencia sociolingüística, conforme a los registros disponibles.

La Sección de Información Pública recibe la información proporcionada por las diferentes áreas, realiza su recopilación y unificación, y consolida los datos para su presentación y publicación como información pública de oficio.

Para facilitar su consulta y reflejar de manera ordenada la diversidad lingüística identificada, la información se presenta de forma agregada, de acuerdo con las categorías registradas en la información proporcionada por las áreas.

V. RESULTADOS

La información consolidada permite identificar los idiomas y las categorías de pertenencia sociolingüística registrados entre las personas vinculadas con las actividades, servicios y acciones institucionales de la Comisión.

Los resultados se presentan en los anexos del presente informe, mediante cuadros que permiten visualizar la distribución de las personas registradas de acuerdo con la información sociolingüística recopilada.

La información permite observar la diversidad lingüística presente entre las personas vinculadas con las acciones institucionales de la Comisión y constituye un elemento de referencia para el conocimiento de las características sociolingüísticas relacionadas con el ámbito de actuación institucional.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

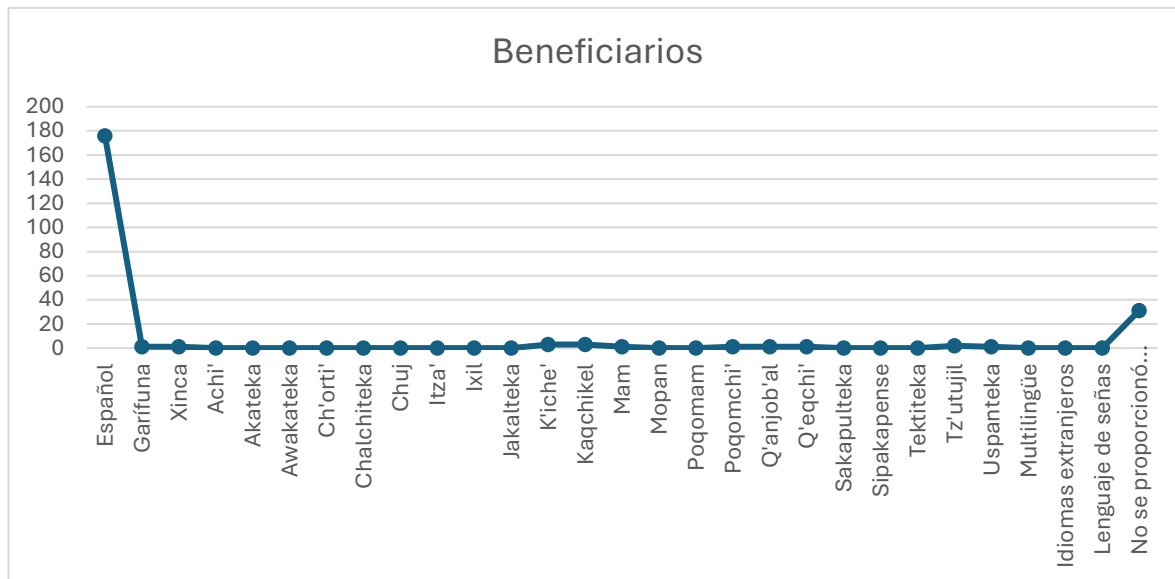
La recopilación, integración y publicación de estos datos fortalece la transparencia institucional y facilita a la ciudadanía el acceso a información relacionada con las características sociolingüísticas de las personas vinculadas con las acciones y servicios de la Comisión.

Asimismo, esta información constituye una referencia para continuar fortaleciendo las acciones institucionales en materia de gobierno abierto y gobierno electrónico, considerando la diversidad lingüística y cultural del país y promoviendo, dentro del ámbito de competencia de la Comisión,

mecanismos que contribuyan a un Estado más cercano y accesible para la población.

VII. ANEXOS

Anexo 1. Cuadro de pertenencia sociolingüística de las personas registradas en los servicios y actividades institucionales.



Anexo II. Tablas proporcionadas por las áreas sustantivas.

Artículo 10, numeral 28

Nombre de la Institución: **Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico**

Departamento encargado de la actualización de la información: **Dirección de Gobierno Abierto**

Responsable: **Mgtr. Zaira Lucrecia Mejia Navas, Directora de Gobierno Abierto**

Fecha de actualización: **Septiembre 2026**

Comunidad Lingüística		Cantidad
Español		98
Garífuna		1
Xinca		1
Maya	Achi'	0
	Akateka	0
	Awakateka	0
	Ch'orti'	0
	Chalchiteka	0
	Chuj	0
	Itza'	0
	Ixil	0
	Jakalteka	0
	K'iche'	3
	Kaqchikel	3
	Mam	1
	Mopán	0
	Poqomam	0
	Poqomchi'	1
	Q'anjob'al	1
	Q'eqchi'	1
	Sakapulteka	0
	Sipakapense	0
	Tektiteka	0
	Tz'utujil	2
	Uspanteka	1
Multilingüe		0
Idiomas extranjeros		0
Lenguaje de señas		0
No se proporcionó la información		31
Total		144

Artículo 10, numeral 28

Nombre de la Institución: **Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico**

Departamento encargado de la actualización de la información: **Dirección de Estándares y Proyectos.**

Responsable: **Lic. Pedro José Reyes González**

Fecha de actualización: **Septiembre 2026.**

Comunidad Lingüística		Cantidad
Español		0
Garífuna		0
Xinca		0
Maya	Achi'	0
	Akateka	0
	Awakateka	0
	Ch'orti'	0
	Chalchiteka	0
	Chuj	0
	Itza'	0
	Ixil	0
	Jakalteka	0
	K'iche'	0
	Kaqchikel	0
	Mam	0
	Mopán	0
	Poqomam	0
	Poqomchi'	0
	Q'anjob'al	0
	Q'eqchi'	0
	Sakapulteka	0
	Sipakapense	0
	Tektiteka	0
	Tz'utujil	0
	Uspanteka	0
Multilingüe		0
Idiomas extranjeros		0
Lenguaje de señas		0
No se proporcionó la información		0
Total		0

Artículo 10, numeral 28

Nombre de la Institución: **Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico**

Departamento encargado de la actualización de la información: **Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos.**

Responsable: **Lic. José Ordoñez.**

Fecha de actualización: **Septiembre 2026.**

Comunidad Lingüística		Cantidad
Español		0
Garífuna		0
Xinca		0
Maya	Achi'	0
	Akateka	0
	Awakateka	0
	Ch'orti'	0
	Chalchiteka	0
	Chuj	0
	Itza'	0
	Ixil	0
	Jakalteka	0
	K'iche'	0
	Kaqchikel	0
	Mam	0
	Mopán	0
	Poqomam	0
	Poqomchi'	0
	Q'anjob'al	0
	Q'eqchi'	0
	Sakapulteka	0
	Sipakapense	0
	Tektiteka	0
	Tz'utujil	0
	Uspanteka	0
Multilingüe		0
Idiomas extranjeros		0
Lenguaje de señas		0
No se proporcionó la información		0
Total		0

Artículo 10, numeral 28

Nombre de la Institución: **Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico**

Departamento encargado de la actualización de la información: **Dirección de Gobierno Electrónico**

Responsable: **Lic. Pedro José López Callejas, Director en Funciones**

Fecha de actualización: **Septiembre 2026.**

Comunidad Lingüística		Cantidad
Español		78
Garífuna		0
Xinca		0
Maya	Achi'	0
	Akateka	0
	Awakateka	0
	Ch'orti'	0
	Chalchiteka	0
	Chuj	0
	Itza'	0
	Ixil	0
	Jakalteka	0
	K'iche'	0
	Kaqchikel	0
	Mam	0
	Mopán	0
	Poqomam	0
	Poqomchi'	0
	Q'anjob'al	0
	Q'eqchi'	0
	Sakapulteka	0
	Sipakapense	0
	Tektiteka	0
	Tz'utujil	0
	Uspanteka	0
Multilingüe		0
Idiomas extranjeros		0
Lenguaje de señas		0
No se proporcionó la información		0
Total		78